



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003010-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de entidades sin ánimo de lucro que en el año 2012 han recibido o recibirán subvenciones para el desarrollo de intervenciones en materia de drogodependencias.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003010, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de entidades sin ánimo de lucro que en el año 2012 han recibido o recibirán subvenciones para el desarrollo de intervenciones en materia de drogodependencias.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través del Comisionado de la Droga, la Junta de Castilla y León concede subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de prevención, disminución de riesgos y reducción de daños asociados al consumo de drogas, así como los diversos programas de asistencia e integración social de drogodependiente.



Por lo anterior se formulan la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de entidades sin ánimo de lucro que en el año 2012 han recibido o recibirán subvenciones para el desarrollo de intervenciones en materia de drogodependencias, indicando en cada caso la cuantía económica que se le ha concedido y el programa o actividad concreta que se le financió.

Valladolid, 5 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez